

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 011/17.**

**Rivera, sábado 14 de enero del 2017.**

### **AVISO:**

Están disponibles las bases y requisitos para el ingreso a la carrera de Oficial de Policía, que imparte la Dirección Nacional de la Educación Policial, en la página [www.minterior.gub.uy](http://www.minterior.gub.uy)

### **CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITO**

Inscripciones:

**Se realizara exclusivamente a través de la página [www.minterior.gub.uy](http://www.minterior.gub.uy) desde el día viernes 13 de enero al miércoles 25 de enero de 2017.**

Requisitos:

1. Ser ciudadano natural o legal con más de tres años de ejercicio.
2. 18 a 35 años de edad (al momento de la Inscripción).
3. Estar inscripto en el Registro Cívico Nacional.
4. Poseer las condiciones psicofísicas necesarias para el desempeño de la función.
5. Acreditar buena conducta.
6. Tener aprobado al momento de la inscripción, sin asignaturas pendientes, el Ciclo de Educación Media Superior (6° Año de Secundaria Completa, Bachillerato) o su equivalente en CETP-UTU, en cualquiera de las orientaciones de Instituciones Públicas o Privadas, habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura.

El llamado se realiza al amparo de la Ley Orgánica Policial N° 19.315 de fecha 18 de febrero de 2015, y de la Ley N° 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015.

### **AVISO:**

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que a partir del día 7 de diciembre de 2016, la **Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género** sita en calle Fructuoso Rivera N° 673, iniciará su traslado a predios de Seccional Novena sita en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, mientras duren las reformas edilicias en el primer predio nombrado, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 2152-5900.

### **AVISO:**

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página [www.tramites.gub.uy](http://www.tramites.gub.uy) y seleccionar la opción deseada.

## AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar a la adolescente **María Otelia MADRUGA BENITEZ, uruguaya de 14 años**, vestía pantalón de jean, la que falta de su domicilio en calle Soriano barrio Artigas en la ciudad de Tranqueras desde el día 09/01/2017 próximo a la hora 16:00. Por cualquier información comunicar a los teléfonos 462-911 o al 4620-2303 de Seccional Tercera.-

## AVISO

Se solicita la colaboración a la población en general y medios de prensa para ubicar a la joven **Francielly RODRIGUES FLORES LOPES, brasileña de 24 años**, es de complexión delgada, estatura media 1,60 m, cutis morecha y su rostro esta quemado, cabello negro y largo, se desconoce vestimenta, la cual se retiró de su hogar sito en calle Cabrera N° 420, barrio Mandubí, el día 08/01/2017, no regresando hasta el momento. Por cualquier información comunicar a los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

## AMP. CDO. 009 y 010/17 - LESIONES GRAVES – PPROCESAMIENTO E INTERNACIÓN

Relacionado con el hecho de lesiones ocurrido el día miércoles, en calle Manuel Meléndez esquina El Pinar, **en Villa Sonia**, resultando en la detención de la femenina **E. Y. A. F., uruguaya de 19 años**, quien había agredido con un **arma blanca** a otra femenina **de 19 años**, quien según dictamen médico sufrió **“LESIONES PUNZANTES, 2 ABDOMINALES, 3 MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO”**.

Sometida ante la sede y culminada la instancia el Magistrado de turno dispuso el procesamiento **Sin Prisión** de **E. Y. A. F., "POR LA PRESUNTA COMISIÓN EN CALIDAD DE AUTOR, DE UN DELITO DE LESIONES PERSONALES ESPECIALMENTE AGRAVADAS POR EL USO DE ARMA"**. Imponiéndole como medida sustitutiva a la prisión preventiva: **A) “LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO A LA DENUNCIANTE POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS, A UNA DISTANCIA NO INFERIOR A 200 METROS (ART. 3 LIT. D) DE LA LEY 17.726”**. **B) LA OBLIGACIÓN DE SOMETERSE A UN TRATAMIENTO PSIQUIÁTRICO CON INTERNACIÓN POR EL TÉRMINO DE 2 MESES, DE CONFORMIDAD CON LA PERICIA DE AUTOS (ART. 3 LIT. E) DE LA LEY 17.726”**.

## AMP. CDOs. 009 – 010/17 – HURTO DE VEHÍCULO

Relacionado con el hurto de la moto marca **VINCE, modelo FOREVER 125 cc, matrícula FAK-1236, color rojo, año 2012**, y posterior intervención por

efectivos de la Seccional Décima del masculino **R. A. S. V., uruguayo de 18 años.**

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“LIBERTAD PARA R. A. S. V., CONDUCCIÓN DEL MISMO EL DÍA LUNES 16/01/2017”.**

#### **HURTO EN FINCA**

De una finca emplazada en calle Estanislao Castro, desconocidos, durante la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una ventana, ingresaron y hurtaron **1 Notebook y 1 televisor de 40 pulgadas.**

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

#### **HURTO EN CENTRO DE ENSEÑANZA**

En la jornada de ayer denunciaron ante Seccional Novena, que de la **Escuela N° 84**, localizada en paraje Cerro Chapeu, mediante la efracción de la reja de hierro y de una puerta de madera, desconocidos habían ingresado y hurtado: **3 ollas grandes, 1 Rutter del Plan Ceibal, 1 teléfono, 1 D.V.D, y 30 paquetes de pasta de dientes.**

Investiga personal de Seccional Novena.-

#### **HURTO EN FINCA**

En la tarde de ayer, de un establecimiento ubicado en Ruta 5 km 468, durante la ausencia de su morador, desconocidos ingresaron mediante la efracción de una ventana y hurtaron: **una Escopeta, calibre 20, marca ROSSI, un Cuchillo con las iniciales “ER”; una Linterna y un Cinturón con 5 cartuchos calibre 20; un total avaluado en \$ 6.000 (seis mil pesos uruguayos).**-

Investiga personal de Seccional Tercera.-

#### **INTENTO DE HURTO - PERSONA DETENIDA**

En la pasada madrugada, próximo a la hora 03:00, personal de **Seccional Décima** concurrió a barrio Quintas al Norte, en atención a un llamado al **Servicio de Emergencias 911**, donde solicitaban presencia Policial por personas extrañas en el patio de una finca, al llegar al lugar, en calle **Constitución casi Jeremías de Mello**, localizan debajo de un automóvil, a un masculino, quien fue inmediatamente detenido, resultando ser **M. D. F. de los S., uruguayo de 19 años;** el que fue conducido a la Seccional donde permanece a disposición de la Justicia.

Trabaja personal de Seccional Décima.-

#### **INCENDIO DE VEHÍCULO**

En la noche de ayer se registró el incendio de un **Automóvil marca PEUGEOT, modelo 106, color blanco**, que se encontraba estacionado en calle **Cuaró esquina E. Cottens**, en barrio Rivera Chico. Personal de la **U.R.T. y de BOMBEROS**, realizaron las actuaciones correspondientes en el lugar.

No se registraron víctimas lesionadas y el vehículo sufrió daños parciales.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En la mañana de ayer, se verificó un siniestro en Avda. Bernabé Rivera y Carmelo Colman, momentos en que la moto Yumbo modelo Gtr 125 cc, matrícula FAJ-504, circulaba por Bernabé Rivera con dirección sur y al llegar a dicha intersección es chocado por un automóvil que circulaba en sentido

contrario, el que allí pretendió realizar el retorno, retirándose su conductor sin prestarle auxilio al motociclista.

Visto el motociclista por facultativo en el Hospital Local, le dictaminó **“ESCORIACIONES EN CODO DERECHO Y AMBAS MANOS, EDEMA EN DORSO DE PIE IZQUIERDO”**.

Se le realizó test de espirometría con resultado negativo.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En la mañana de ayer, se verificó un Siniestro en Camino Churchill próximo a unos 3 km de Seccional Segunda, momentos en que la moto Winner Street 200 cc, matrícula FAJ-592, guiada por el masculino **L. D. R. dos S., uruguayo de 21 años**, circulaba por Camino Churchill con dirección a la Empresa Fymnsa, en un momento dado pierde el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trasladado en ambulancia de dicha empresa a un centro asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, TRAUMATISMO DE MIEMBRO SUPERIOR DERECHO Y MIEMBRO INFERIOR”**.

Se le realizó test de espirometría con resultado negativo “0”.

Trabajó personal de la Seccional Segunda, se enteró al Juez de Paz Seccional.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En la tarde de ayer, se verificó un siniestro en Luis Alberto de Herrera y Bolívar Seguí, momentos en que la moto Yumbo Gs matrícula FAJ-608, guiada por el masculino **B. M. O. P., uruguayo de 20 años**, circulaba por Luis A. de Herrera con dirección sur y al pasar Seguí choca con la Camioneta Peugeot 207 matrícula FRB-8710, guiada por el masculino **M. J. R. D. M., uruguayo de 34 años**, el cual se encontraba estacionado en la acera derecha de Luis A. de Herrera y pretendía emprender la marcha.

Trasladado el motociclista en ambulancia a un centro asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“ESCORIACIONES VARIAS A NIVEL DE MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES. SIN LESIONES DE GRAVEDAD. POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores, con resultado negativo “0”.

Trabajó en el lugar personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de turno.